



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 64, fecha: miércoles, 02 de Abril de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y RÉGIMEN DE ASISTENCIAS A PLENOS

Aprobado el presupuesto general de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 25 de Febrero de 2025, se ha procedido a la publicación del acuerdo inicial de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia el día 28 de Febrero de 2025, presentada una alegación —la cual ha sido estimada mediante acuerdo del Pleno el 25 de marzo 2025—, se ha aprobado con carácter definitivo.

En consecuencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a los cargos con dedicación exclusiva y régimen de asistencias a Plenos.

Cargos con dedicación exclusiva: Alcaldía.

Retribuciones: 47.855,92 euros brutos anuales distribuidos en 14 pagas.

Asistencia a Plenos resto de Concejales: 55,80 euros por sesión.

Horche, a 28 de marzo de 2025. El Alcalde, Fdo: Manuel Salvador Ruiz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ded1c0b68e659d704eaaa63f6554ea739bea3d6b